



Departamento de Ciencias Sociales  
Programa Regular – Cursos Presenciales

**Carrera:** Lic. en Terapia Ocupacional

**Año:** 2012

**Curso:** Fundamentos de Sociología y Antropología

**Profesor:** Lucas Jolías

**Carga horaria semanal:** 4 horas áulicas y 1 hora extra-áulica.

**Horas de consulta extra clase:** Jueves de 12:30 a 13:30 hs.

**Créditos:** 8

**Núcleo al que pertenece:**

**Tipo de Asignatura:** exclusivamente teórica

**Presentación y Objetivos:**

- El objetivo de este curso es comprender el significado de los principales conceptos de la sociología y de la antropología.
- Introducir al alumno en los fundamentos de la sociología de las profesiones y del trabajo.
- Desarrollar una primera aproximación al estudio de los temas y a los autores contemporáneos de la sociología occidental,
- Reconocer los tópicos principales de la sociología.

**Contenidos mínimos:**

Conocimiento filosófico básico de la sociedad. Estructura y organización general y particular de nuestro país. Factores de cambios estructurales en nuestro país para el desarrollo social. Conocimiento del desarrollo del hombre en nuestra Cultura. Análisis en las diferentes regiones del país, su relación con otras culturas. Cambios actuales por influencias internas y externas.



## **Contenidos Temáticos o Unidades:**

### **I. La sociedad como problema.**

Individuo y sociedad. Biografía e historia. Sociología y sentido común. La sociología y el estudio de los fenómenos sociales. Cambio y permanencia en las sociedades. El uso de conceptos para el estudio de lo social.

### **II. La sociedad moderna y su relación con la sociología y la Antropología.**

En esta unidad se analizará la versión de la sociedad moderna e industrial según Comte. Las distintas concepciones de la sociedad: la noción contractualista, la economicista y la sociológica. Las reflexiones de Marx a propósito de la relación entre orden, tradición y revolución como aquellas formuladas por Durkheim a propósito de la división del trabajo y sus consecuencias sobre el orden. La Antropología como disciplina científica. El Modelo Antropológico clásico. La Antropología contemporánea y la descolonización. Antropología del siglo XIX: Orden y Progreso.

Comte y la idea de una ciencia del hombre al surgimiento de la sociología. Positivismo: Orden y Progreso. Orden, tradición y revolución en Marx. La sociedad moderna, orgánica e industrial. El método de la sociología científica en Durkheim. La división del trabajo y la solidaridad social: solidaridad mecánica y solidaridad orgánica.

### **III. Racionalización y burocracia.**

En este punto analizaremos los que Max Weber ha llamado el “desencanto del mundo”. La idea de progreso y modernidad. Además se analizará el sentido de la profesión en la modernidad. La sociología de la modernidad. Secularización. Racionalismo occidental y ciencia moderna. Racionalidad, comprensión y tipos ideales. Burocracia, carisma y revolución.

### **IV. Socialización, cultura e ideología.**

Cultura. Diversidad cultural. Ideología. La socialización e internalización del orden social. Legitimación y reproducción del orden. Perspectivas sobre el poder. La aceptación del orden político. ¿Cultura política o culturas políticas?. La socialización política y el orden legitimado. La Cultura en la óptica de la antropología. Sociedades complejas y cultura.

### **V. Estructura social, desigualdades y cambio.**

Estructura social. Cambio y conflictos sociales. Los sistemas de desigualdad. La estratificación social. Instituciones y grupos.



## **VI. Sociología, profesión y su relación con el Estado.**

Las principales nociones a cerca de la sociología de la profesión y del trabajo. Breve recorrido histórico del concepto profesión. Relación entre profesión y Estado.

## **VII. La sociedad actual, postmodernidad y las nuevas tendencias en sociología.**

Las sociedades modernas. La globalización. La sociedad de riesgo y la integración de perspectivas en las ciencias sociales. Características de la Postmodernidad.

### **Bibliografía Obligatoria:**

#### **Unidad I.**

##### *Obligatoria*

INKELES, A.: ¿Qué es la sociología?. México, UTEHA. 1977. (Cap.1).

GIDDENS, Anthony: Sociología, Madrid, Alianza, 1995. (Cap. 1).

MILLS, C. W.: La imaginación sociológica, México, Fondo de Cultura Económica, 1961. (Cap.1).

STEWART, E y J. GLYNN: Introducción a la sociología. Buenos Aires, Paidós.1977. (Cap. 1).

ORTIZ, R: Taquigrafiando lo social. Siglo XXI editores, 2004. (Introducción).

TIMASHEFF, N: La teoría sociológica. FCE, 1980. (Cap. 1)

#### **Unidad II.**

##### **Obligatoria**

PORTANTIERO, J.C.: *La sociología clásica: Durkheim y Weber*. E. Centro Editor de América Latina, Bs.As., 1985. Estudio Preliminar.

GIDDENS, A: *El capitalismo y la moderna teoría social*, Barcelona, Labor. 1985.

DURKHEIM, E.: "Introducción", "¿Qué es un hecho social", en *Las reglas del método sociológico*, Buenos Aires, La pléyade. 1979.



\_\_\_\_\_ : "Prefacio de la Segunda edición", "Solidaridad mecánica o por semejanzas", "Solidaridad debida a la división del trabajo u orgánica", en *La división del trabajo social I*, Barcelona, Planeta-Agostini. 1985.

LISCHETTI, M.: *Antropología*. Buenos Aires, Eudeba. 1997 (Cap. 1)

SMITH A., FISCHER J. y otros: *Introducción a la antropología*, Paidós 1990. (Cap. 2)

### **Unidad III.**

#### **Obligatoria**

POGGI, G.: *Encuentro con Max Weber*, Ediciones Nueva Visión, 2004. (Cap. 4)

WEBER, M.: "La ciencia como vocación", "La política como vocación", en *Ciencia y política*, Buenos Aires, CEAL. 1980;

\_\_\_\_\_ : "Introducción", en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona, Península. 1979;

BENDIX, R.: *Max Weber*, Buenos Aires, Amorrortu. 1970. (Cap. 3 y 13)

FREUND, J.: *Sociología de Max Weber*. Ediciones Península 1986. (Cap. 7)

GIDDENS, A.: *El capitalismo y la moderna teoría social*, Barcelona, Labor. 1985.

### **Unidad IV.**

#### **Obligatoria**

BERGER, P. y LUCKMANN, T: *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu. 1986.

STEWART, E y J. GLYNN: *Introducción a la sociología*. Buenos Aires, Paidós. 1977. (Caps. 3 y 4)

GERTH H. y WRIGHT MILLS, C.: *Carácter y estructura social*. Buenos Aires, Paidós. 1971. (Cap. 4).

GARCÍA CANCLINI, N.: *Ideología, cultura y poder*, Buenos Aires, Ediciones del CBC, 1995. (Caps. 2 y 3)

SMITH A., FISCHER J. y otros: *Introducción a la antropología*, Paidós 1990. (Cap. 7)



LISCHETTI, M.: *Antropología*. Buenos Aires, Eudeba. 1997 (Cap. 7).

#### **Unidad V.**

##### **Obligatoria**

STEWART, E y J. GLYNN: *Introducción a la sociología*. Paidós. Buenos Aires. (Cap. 5)

GERTH H. y WRIGHT MILLS, C.: *Carácter y estructura social*. Buenos Aires. Paidós. 1971. (Caps. 11 y 13).

REX, J.: *Problemas fundamentales de la teoría sociológica*, Buenos Aires, Amorrortu, 1981.

GIDDENS, A.: *Sociología*, Madrid, Alianza, 1995. (Capítulo 7: "Estratificación social").

GIDDENS, A.: *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*, Madrid, Alianza, 2002. (Cap. 14 y 15)

#### **Unidad VI.**

##### **Obligatoria**

LAZARFELD, P. SEWELL, W. y WILENSKY, H. (comps. ): *La sociología en las profesiones*. Buenos Aires. Paidós. 1971. (Capítulos a seleccionar)

FERNÁNDEZ, J.: "Elementos que consolidan el concepto de profesión. Notas para su reflexión". Revista Electrónica de Investigación Educativa, 3 (2). 2001.

GOLDTHORPE, J. TOURAINE, A. y MARGLIN, S. (comps.): *La sociología del trabajo* Buenos Aires. Centro Editor de América Latina. 1992. (Capítulos a seleccionar).

#### **Unidad VII**

##### **Obligatoria**

BAUMAN, Z.: *Pensando sociológicamente*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1994. (Introducción).

\_\_\_\_\_ : *Amor líquido*, Buenos Aires. FCE, 2005.



FREUD; S: "El malestar en la cultura" en Obras Completas. Buenos Aires, Amorrortu, 1986.

BARTHES, ROLAND: Lo neutro : notas de cursos y seminarios en el College de France, 1977. Sigle XXI, 2004.

LAHIRE, B.: ¿Para qué sirve la sociología?. Siglo XXI. Buenos Aires. 2006.

GIDDENS, A.: Consecuencias de la modernidad. Alianza. Buenos Aires. 1993.

BECK, U.: La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Paidós. Buenos Aires. 1998.

FORTE, MIGUEL A.: Modernidad: Tiempo, forma y sentido. Disponible en <http://modernidadforte.8m.com> (Presentación y capítulos I.5, I.6 y I.7).

#### **Bibliografía de consulta:**

BAUMAN, Z.: Pensando sociológicamente, Buenos Aires, Nueva Visión, 1994.

PORTANTIERO, J. C.: "Estudio preliminar", en La sociología clásica: Durkheim y Weber, Buenos Aires, CEAL, 1985.

VINCENT MARQUES, J.: "Uno, casi todo podría ser de otra manera", en Para una Sociología de la vida cotidiana, Barcelona, Anagrama, 1982.

AZNAR, L. y ARCHENTI, N.: Actualidad del pensamiento sociopolítico clásico, Bs. As., EUDEBA, 1988.

BERGER, P.: Introducción a la Sociología, México, Limusa, 1979.

NISBET, R.: La formación del pensamiento sociológico, Buenos Aires, Amorrortu, 1996.

ARON, R.: *Las etapas de pensamiento sociológico I. Montesquieu. Comte. Marx. Tocqueville*, Buenos Aires, Siglo Veinte 1981.

BAERT, P.: "La aportación de Durkheim", en *La teoría social en el siglo XX*, Madrid, Alianza. 2001.

GIDDENS, A: *El capitalismo y la moderna teoría social*, Barcelona, Labor. 1985.



LUKES, S.: *Emile Durkheim. Su vida y su obra*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas. 1984.

NISBET, R.: *La formación del pensamiento sociológico I*, Buenos Aires, Amorrortu. 1977.

BREUER, S.: *Burocracia y carisma. La sociología política de Max Weber*, Valencia, Edicions Alfonso el magnànim. 1996.

PORTANTIERO, J.C.: *La sociología clásica: Durkheim y Weber*. E. Centro Editor de América Latina, Bs.As., 1985. Estudio Preliminar.

#### **Modalidad de dictado:**

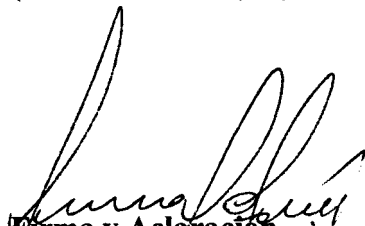
En cada reunión el profesor dictará su clase y dos alumnos realizarán una exposición de las lecturas correspondientes. Cuando el profesor lo dictamine, los alumnos entregarán una recensión de 2 o 3 páginas de las lecturas correspondientes.

#### **Actividades extra-áulicas obligatorias:**

2 trabajos prácticos grupales y un trabajo práctico final individual.

#### **Evaluación:**

La aprobación de las materias, bajo el régimen de regularidad, requerirá una asistencia no inferior al 75 % en las clases presenciales previstas para cada asignatura. Asimismo, se deberá obtener a) un promedio mínimo de 7 puntos en las instancias parciales de evaluación y de un mínimo de 6 puntos en cada una de ellas, o b) la obtención de un mínimo de 4 puntos en cada instancia parcial de evaluación y examen integrador, el que será obligatorio en estos casos. El examen integrador se tomará dentro de los plazos del curso. Se garantizará que los alumnos tengan al menos una instancia parcial de recuperación. (RESOLUCION (CS) N°: 004/08).

  
Firma y Aclaración  
LUCAS JOLIAS